

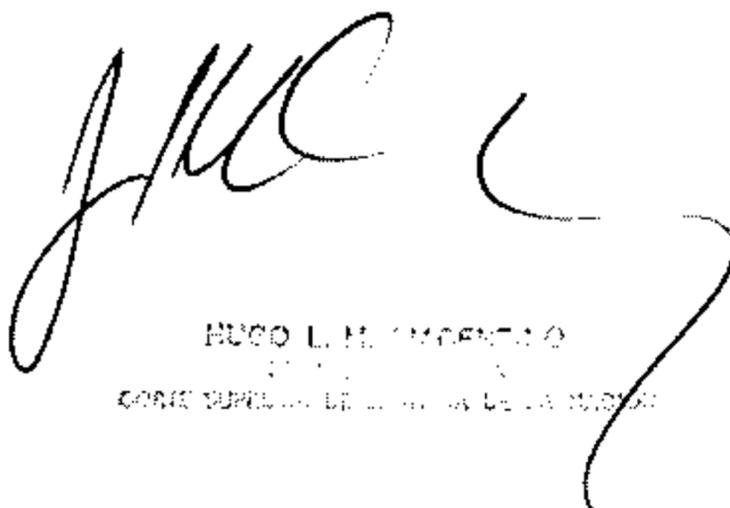
RESOLUCION
Nº 1156/94

EXPEDIENTE Nº 1769/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1286

Buenos Aires, *17* de octubre de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán doctor Ricardo Mario Sanjuan, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Catamarca con el objeto de inspeccionar el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


HUGO L. M. MAGENTA
CORRE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA CIUDAD